

¡#0%* MALAS PALABRAS

AÑO 12 - N° 97 - MAYO 2021 - \$ 100

Para que el trabajador piense al mundo desde las propias



Regar el futuro

Es hora de combatir de verdad a la pobreza. Proponemos suspender el pago de la deuda y generar un shock de justicia social



de este lado

PERIODISMO DE ESTE LADO

www.canalabierto.com.ar

[f /CanalAbierto](#) | [yt /canalabiertoar](#) | [tw /CanalAbierto](#)



CANAL
ABIERTO



Pag.

4

Es necesario suspender el pago de la deuda y seguir con el impuesto a los ricos, para generar un shock de justicia social.



Pag.

7

El aumento de la pobreza en medio de la pandemia, requiere la implementación de un piso universal de ingresos.



Problema: Juegan las negras y dan jaque mate cuando les da la gana



En época de malaria aceptamos lo que venga!!!!



Pag.

30

Mientras los medios del mundo siguen contando otra historia, el apartheid de Israel sobre el pueblo palestino no debe ser ocultado.



DIRECTOR: Carlos Fanjul. **CONSEJO EDITORIAL:** Hugo Godoy, Víctor Mendibil, Graciela Iturraspe, Adolfo Aguirre, Marcelo Ponce Núñez, Roberto Cipriano, Marta Maffei, Eduardo Macalusse, Ricardo Peidro y Hugo Amor. **PRODUCCION GENERAL:** Juliana Godoy - José Pablo Villarreal.

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO: Claudio Lozano, José María Barbano, Hugo Godoy, Ezequiel Koper y Adolfo Aguirre.

Fuentes gráficas e informativas: Canal Abierto, Sobre la Hora, Agencia Pelota de Trapo, ACTA, IpID y Periódico Resumen Latinoamericano. **Secretaría de Prensa de ATE Argentina.** **Secretaría de Prensa de la CTA Autónoma.** **Diseño y diagramación:** BAT 02215414253. **Impresión:** Cooperativa de Trabajo Comunidad. **Distribución:** En La Plata y Pcia de Buenos Aires: IPID. En Capital Federal y el resto del país: Cooperativa de Trabajo Comunidad Ltd.

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, citando la fuente.

Registro de la Dirección Nacional del Derecho de Autor: DNDA: **RL-2018-47705135-APN-DNDA#MJ.**

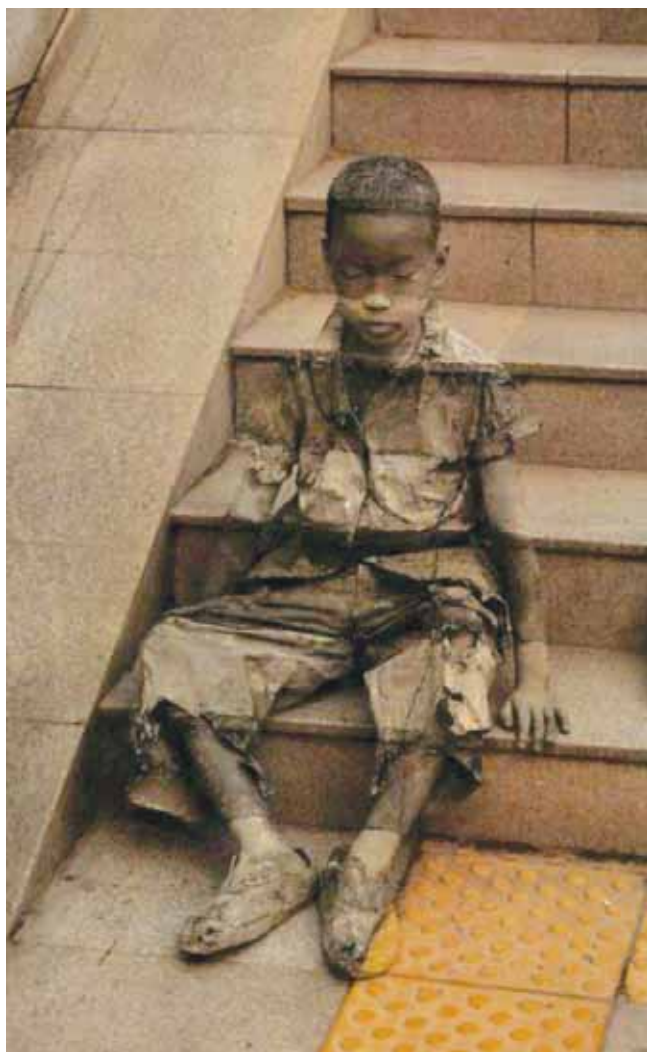
Carta de Lectores: carlosfanjul@hotmail.com; revista.malas.palabras@gmail.com; Facebook: revistamalaspalabras.

WEB: malaspalabras.org

Desde el instituto fundado por el director del Banco Nación, Claudio Lozano, elaboraron una iniciativa para modificar el Presupuesto 2021 de cara al nuevo escenario pandémico. No pagar la deuda, fortalecer los ingresos y sostener el impuesto a las grandes fortunas.

Shock de justicia social y suspensión de los pagos al FMI

Combatir la pobreza en medio de la pandemia



Canal Abierto.- | En octubre de 2020, cuando se conoció el proyecto del Presupuesto 2021, desde el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP), fundado por el director del Banco Nación Claudio Lozano y coordinado por la economista Ana Rameri, sostuvieron que el Gobierno había elegido «el camino lento».

El mismo anticipaba que no habría shock de ingresos y mostraba que la apuesta oficial apuntaba a la obra pública, la inversión privada y las energías renovables.

Un semestre después, el escenario cambió y 2021 se vislumbra como un año donde varias de las premisas que se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar ese presupuesto no se cumplirán. Según el IPyPP, éstas son: la posibilidad de cerrar las ne-

gociaciones con el FMI antes de las elecciones, el control de la pandemia y la confianza respecto del virtuosismo que generaría los rendimientos sociales de la recuperación económica.

En efecto, las negociaciones con el organismo internacional de crédito resultaron complejas y condicionadas, la pandemia –con todo y plan de vacunación en marcha– está lejos de ser controlada, y los meses de recuperación de la actividad económica no han impactado en la recuperación del empleo y la disminución de la pobreza ya que, según señala el Instituto, «fue a engrosar, vía precios, los márgenes de aquellas empresas con posiciones dominantes en los diferentes mercados».

Con todo lo dicho, y el marco de la alarma sanitaria en zonas como el AMBA, el IPyPP llama a

un cierre completo de actividades (escuelas incluidas) manteniendo sólo las actividades esenciales durante 20 días o un mes como máximo, **decisión que debiera ser acompañada de distintas medidas en lo económico.**

Política de ingresos

En un informe titulado *Modificaciones urgentes frente al cambio de etapa, el desacato y la ofensiva conservadora*, el IPyPP detalló una propuesta que incluye un conjunto de medidas para enfrentar el cierre.

Un shock de fortalecimiento de la situación sanitaria y un shock de justicia social. Sobre este punto, el Instituto sostiene que se requiere un shock sanitario, consistente en avanzar en el fortalecimiento de tres cuestiones claves: **la vacunación (agotando esfuerzos por producir la vacuna en el país)**, equipamiento e infraestructura y reforzamiento de recursos humanos en el sector.

Y un shock de justicia social, que tenga en cuenta que **frenar la circulación requiere políticas de ingresos.** El mismo debería empezar por un **aumento de emergencia para las retribuciones del sector público y privado**, una recomposición real del salario mínimo, de las jubilaciones y pensiones y **la puesta en marcha de un Ingreso Básico que garantice la Universalización de los ingresos hacia la población infor-**

mal y en situación de desempleo.

«Esta última estrategia tiene un costo equivalente al 3,2% del PBI que descontando lo que actualmente se destina a estos fines pasa a ser del orden del 2,1%».

Para el Instituto, **el bono anunciado de \$15.000 «no sólo no va en dirección de ampliar el IFE, sino que acota en exceso la cobertura que éste supo tener:** mientras el IFE había alcanzado a casi 9 millones de personas, este bono sólo cubre a casi

un millón (11%)» y se limita al territorio del AMBA. También sugiere implementar un nuevo ATP a las empresas que lo necesiten.

Suspensión de los pagos de la deuda

«Las negociaciones con el FMI deberían suspenderse hasta que se normalice la situación planteada por la pandemia – sostiene el informe-. Argentina tiene que salir de la negociación con el FMI con

una fuerte reducción (quita) del capital adeudado, sin condicionalidades, con plazos extendidos y reduciendo las tasas de interés. Para esto **hay que acorrallar al FMI demostrando su corresponsabilidad en la crisis argentina y el mejor mecanismo es presentar el caso del acuerdo en el seno de la ONU** donde están los Estados mandantes del FMI. El acuerdo no solo violentó todos los procedimientos normativos, jurídicos y constitucionales de nuestro país,

Adolfo y Norita contra el pago de la deuda

En anticipación de la reciente visita del presidente Alberto Fernández al Papa Francisco, Diálogo 2000 y el Servicio Paz y Justicia hicieron llegar al Papa una Carta sobre la grave situación de la deuda en Argentina, sus impactos en el hambre, la pobreza y el saqueo, y la necesidad de medidas como la declaración de nulidad y no pago del acuerdo fraudulento del FMI con Argentina, a fin de poder cumplir con los derechos del pueblo.

La carta, firmada por Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortiñas y Beverly Keene, referentes de Diálogo 2000, y la Coordinación Nacional de SERPAJ, planteó al Papa que, en línea con el espíritu del «Jubileo» y sus últimas declaraciones al respecto, para un alivio real «la deuda precisa ser anulada, cortada de raíz en las relaciones desiguales de poder, la dominación, la dependencia y la impunidad, que caracterizan al sistema de deuda perpetua.»

«Por lo que sería de enorme apoyo para el pueblo argentino – expresa la Carta - y todo pueblo que sufre la injusticia del sistema de la deuda, que Ud. su respaldo a la eventual decisión de declarar la nulidad y no pago del acuerdo firmado con el FMI en 2018. Mientras no se complete una investigación integral y participativa de toda la deuda, es una decisión imperiosa para salvar vidas ahora y a futuro.»

Explicó Pérez Esquivel al respecto que el presidente tiene las facultades y fundamentos para tomar una decisión unilateral en ese sentido. «Es la única opción consecuente, frente a las necesidades del pueblo», agregó.

Por su parte, Nora Cortiñas enfatizó que «la deuda real es con los pueblos, no con el FMI. Éste tiene que dejar de cobrar a quienes siempre han sido perjudicados por sus préstamos y reparar sus crímenes. ¡Que cobre a quienes se beneficiaron de la estafa!».

sino que el FMI para otorgar el préstamo más grande de su historia violó todas sus misiones, funciones y hasta su propio Estatuto.

Para este año, **los vencimientos del FMI y del Club de París totalizan US\$ 8.175 millones**, monto equivalente al superávit comercial registrado en el 2020 por el balance de divisas del Banco Central.

Impuesto a las Grandes Fortunas

Esta medida debe sostenerse hasta que termine la emergencia sanitaria.

Según el informe, lo recaudado al primer trimestre fue de sólo \$6.000 millones de los \$300.000 millones previstos (el 2%). Esto indica que «en realidad sólo el 10% de los contribuyentes proyectados accedió a realizar el pago».

«Terminar con la rebelión fiscal de los ricos requerirá de estrategias más agresivas como:

a) blanquear el funcionamiento de los conglomerados empresariales a los efectos de identificar la circulación y la apropiación del excedente;

b) construir un padrón de grandes contribuyentes a partir de la información del primer eje y

c) establecer instancias de coordinación entre la Nación y Provincias para la elaboración de las estrategias fiscales destinadas a combatir el encubrimiento de las altas rentas y los patrimonios», agrega.



Recuperar la capacidad de creación de moneda

«El Estado no debe seguir restringiendo la utilización de herramientas como la emisión monetaria, que debe servir al objetivo de financiar los gastos que no puedan ser cubiertos por vía fiscal. **La política monetaria es una estrategia absolutamente válida y aún más legítima de ser usada en esta coyuntura de emergencia sanitaria**, aunque precisa de un marco de reforzamiento de controles en el plano de las regulaciones cambiarias (particularmente por el lado de asegurar la oferta de di-

visas) y estableciendo un control estricto sobre el sistema de precios», afirma el informe.

Sobre este punto, detalla un plan de acción de **tres ejes para combatir la inflación** que radica en **intervenir sobre la relación entre los precios internos y los precios internacionales** de los productos que Argentina coloca en el mundo e inciden en el valor de la canasta de consumo (soja, trigo y maíz) acentuando las regulaciones, **congelar de aquí a fin de año los precios de los alimentos, la energía y los insumos fundamentales de la actividad económica**, y **disciplinar el comportamiento oligopólico a través de la puesta en marcha de Mesas de Control y Concertación** por cadena de producción en la que participen todos los que producen y trabajan en ella (grupos empresariales, grandes empresas, pequeñas y medianas, trabajadores, etc.).





Tarjeta Alimentar

Un ingreso universal terminaría con el *hambre*

La única manera de resolver de manera urgente la emergencia alimentaria es la implementación de un programa de carácter universal que garantice seguridad económica a la población en edades centrales. Una alternativa posible que superaría el propósito de la tarjeta alimentar es la conformación de un piso alimentario para toda la población conformada por la asignación universal por hijo para la población menor de 18 años y un ingreso básico universal (IBU) destinado a toda la población que no tenga garantizado un ingreso formal. En tanto el IBU equivaldría a la línea de indigencia para un adulto, una familia tipo tendría garantizado un ingreso mensual de \$ 25.600.

Sostenemos que por el momento resulta equivocada la visión que confronta la universalización de los ingresos con la implementación de planes con contraprestación laboral. Es una mirada que parece no reconocer el proceso de intensificación de la pobreza (urgencia del hambre) en el contexto pandémico. Tampoco parece reconocer las discusiones contemporáneas (planteadas por el feminismo y el paradigma del conocimiento) respecto a qué es y qué no es trabajo, e incluso desconoce el proceso de precarización de las relaciones la-

borales que hace que hoy el 25% de quienes trabajan son pobres.

Por último, parece no entender que un ingreso universal en un contexto de congelamiento de precios dinamizaría la demanda en el mercado interno coadyuvando a la utilización de la capacidad ociosa, el aumento de la producción y la generación de empleo.

La Argentina de hoy **no debe discutir entre universalidad de ingresos o trabajo**. Debe combinar la universalización de los ingresos sobre la población asalariada y desocupada con la puesta en marcha de un programa de empleo garantizado. **El problema de la Tarjeta Alimentar no es que se podrían haber generado más planes potenciar trabajo. Es que no universaliza y no garantiza el piso alimentario que la Argentina necesita.** Existen recursos fiscales y políticas que permitirían fi-

nanciar los 3 puntos del PBI que requiere nuestra propuesta.

Por último, lo resuelto respecto a la tarjeta alimentar es una demostración más de la dificultad de los movimientos populares nacidos a mediados del siglo pasado en el marco de la industrialización, para avanzar en la universalización de los ingresos. Ese límite resultante de un contexto histórico que ya no existe, generó en gestiones pasadas que fuera necesaria una derrota electoral (2009) para que se impulsara la AUH. Instrumento este que terminó siendo la política social más efectiva. Insistimos que el cuadro social de incremento de la pobreza y aun más de la indigencia en el marco de la gestión del frente de todos exige que nos adelantemos a la coyuntura electoral recuperando la universalidad como criterio de política pública en la intervención sobre el tejido social.

Distribuir la riqueza
PARA SALIR DE LA CRISIS

- Salario Universal
- Impuesto a Grandes Fortunas
- Desarrollo Productivo; Soberanía Alimentaria, Energética y Tecnológica
- Suspensión de Pagos e Investigación de la Deuda
- Profundizar la Democracia

CTA
Central de Trabajadores Argentinos
autónoma



Para complementar las drásticas propuestas de Claudio Lozano, vale compartir un reciente trabajo de los compañeros de *Canal Abierto*.

«La madre de un hijo cobrará 6 mil pesos; el bono de 9 mil pesos lo recibirán los que tengan dos niños y se incrementará a 12 mil pesos para los que tengan 3 o más hijos», detalló Alberto Fernández tras la quinta reunión del Consejo Federal Argentina contra el Hambre que tuvo lugar el pasado viernes en el Museo del Bicentenario de Casa Rosada.

La tarjeta que hasta ahora alcanzaba a cerca de un millón y medio de familias, pasará a cubrir a dos millones. Mientras que en el universo de niños y niñas de nuestro país -el grupo más golpeado por el aumento de la pobreza- la cantidad de beneficiarios pasará de los casi dos millones a tres millones setecientos mil.

Vaso medio lleno o medio vacío

Se trata de un considerable esfuerzo estatal para paliar el delicado escenario de emergencia que atraviesa la Argentina, y que hoy se ve agravado por las restricciones a la circulación implementadas en las últimas semanas. Para tener una noción de cuánto dinero representa, **los 250 mil millones que desembolsará el Estado superan por poco los 223 mil mi-**

Entre lo *urgente* y lo *necesario*

llones de pesos hasta ahora recaudados por el Aporte Extraordinario a las Riquezas y duplican el monto en subsidios a la energía devengado en el primer trimestre de 2021.

Un relevamiento sobre 20.260 hogares de barrios populares realizado por el Instituto de Investigación Social Económica y Política Ciudadana (ISEPCi) revela que **el 50% de las familias que poseen la Tarjeta Alimentar ha logrado una mejora en las condiciones de acceso a su alimentación. Sin embargo, el 77% declaró que con ese recurso sólo logró cubrir dos semanas de alimentación**, y que a entre un 10 y un 20% le es insuficiente para completar las 4 comidas recomendadas.

«Coincidiendo con estudios similares del Observatorio de la Deuda Social de la UCA y de UNICEF, concluimos que

fue y es una ayuda importante pero insuficiente para atravesar la crisis alimentaria», apunta el ISEPCi antes de reclamar un «incremento sustancial en los montos».

En el inicio de la gestión del Frente de Todos, cuando empezó a distribuirse la Tarjeta Alimentar, los valores depositados ascendían a 4.000 pesos para las familias con un hijo o hija con Asignación Universal por Hijo y 6.000 pesos para las que tienen dos menores a cargo. Dieciséis meses después, en abril de este año, el aumento anunciado por el Presidente equivale a una suba del 50% respecto a los montos originales.

Carrera contra los precios

El problema reside en **la licuación de la ayuda vía inflación**: según el Índice de Precios al Consumidor que calcula el INDEC,

sólo en el primer trimestre de este año los alimentos acumularon una suba del 16,7%.

Los últimos datos del instituto oficial hablan de una **escalada del 48% interanual en la canasta básica alimentaria. Para el INDEC, un hogar de tres integrantes necesitó en marzo de 20.448 pesos para no caer en la indigencia**. Las cifras son estremecedoras, pero incluso menos dramáticas que las obtenidas por el macrismo en 2019.

Por su parte, el Índice Barrial de Precios que elabora el ISEPCi calcula que en diciembre de 2019 el valor de la Canasta Básica de Alimentos para una familia de dos adultos y dos pequeños ascendía a 14.541 pesos, mientras que en abril de este año fue de 25.586. Es decir, un aumento del 76%.

«Todos los voceros del gobierno, incluidos el Pre-

sidente y sus Ministros, reconocen que la indetenible suba de los precios de los alimentos agrava permanentemente la crisis alimentaria entre los sectores de menores recursos. Sin embargo las medidas anunciadas con el objetivo de contener los aumentos en la misma presentación del 7 de mayo pasado, son una mera continuidad de las que vienen fracasando desde años», apuntan en el ISEPCi.

Del otro lado del mostrador, los gigantes que producen los alimentos que consumen los argentinos vieron, una vez más, acrecentadas sus fortunas. Pese a la crisis económica por la pandemia, Molinos -sólo por tomar de ejemplo a la compañía de los Pérez Companc- presentó un balance positivo por

1.680 millones de pesos. Fue justamente durante el anuncio de la ampliación y aumento de la Tarjeta Alimentar que Alberto Fernández le pidió a a las empresas productoras de alimentos que «entiendan que están en una sociedad donde el 40% de los argentinos la está pasando mal y que tienen que colaborar con ese 40%». Más allá del gesto y pese a los condicionamientos políticos, resulta inexplicable que a esta altura el Presidente no entrevea que sectores concentrados y siempre ganadores como este no entiendan de reclamos o suplicas.

Un Estado bombero

El INDEC informó que en 2020 la pobreza llegó al 42% y ya afecta a 19,4

millones de personas, más de seis puntos porcentuales por encima del 35,5% calculado para el mismo período del 2019. En tanto, la indigencia llegó al 10,5%, el nivel más alto desde 2004. La situación es alarmante y parecería que podría empeorar pese al leve aumento de la actividad y el empleo registrado en los primeros meses del año.

Ahora bien, ¿qué hubiera pasado en caso de no implementar ayudas como la IFE y el ATP? Basta con observar el estudio publicado por la Universidad Católica Argentina (UCA) sobre el impacto del COVID-19 en el país. La casa de altos estudios vaticana sostuvo que sin la asistencia del Estado Nacional, la pobreza habría trepado al 52% de la

población y la indigencia al 25%.

Este es el escenario crítico sobre el que se están tomando las medidas de asistencia social, y no el ideal que parecieran estar imaginando sectores de la oposición, varios economistas que pululan por canales de televisión e incluso referentes sociales.

El ejemplo más llamativo de estos últimos es el del secretario de Economía Social (dentro del Ministerio que conduce el ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo, principal impulsor de la Tarjeta Alimentar), Emlio Pérsico, quien expresó su disconformidad con el destino de la ayuda social y advirtió que no fomenta la «inclusión» ni la creación de empleo. «Es pan para hoy y hambre para mañana», dijo.



Semanas atrás se realizaron las audiencias públicas convocadas por los respectivos entes reguladores- ENRE y ENARGAS- a los efectos de discutir la factibilidad de ajustes tarifarios en las tarifas de servicios públicos de electricidad y gas natural. Asimismo, la propia Secretaría de Energía convocó a una audiencia pública con el objetivo de discutir la parte del precio mayorista del gas natural que sería solventada por el Estado nacional a través de la conocida política de subsidios. La postura de la CTA A.

Hay que tomar decisiones soberanas



La Energía es un derecho humano

Sin embargo, en pleno proceso de discusión pública, a principios de mayo, el ENRE oficializó ajustes de la tarifa eléctrica del 9% promedio para las empresas Edenor y Edesur, en el marco de una puja política creciente entre el Subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo y el propio Ministro de Economía, Martín Guzmán como último responsable del área energética a cargo de Darío Martínez.

En esta disputa, Basualdo se manifestó partidario de un único aumento

de menor impacto, mientras que Economía presionó por aumentos desdoblados para llegar a un 30% promedio. Detrás de esto, está no sólo la puja sobre los subsidios, sino el impacto real que estos ajustes tienen sobre una población que sufre el deterioro económico agravado por la emergencia sanitaria.

En concreto, **desde la CTA Autónoma siempre defenderemos el menor impacto socioeconómico de las tarifas de servicios públicos sobre los bolsillos de nuestra comuni-**

dad, pero advertimos que este debate debe encararse de manera integral y poniendo el foco en garantizar el acceso a la energía a precios justos y razonables, ya que los bienes energéticos configuran un derecho humano inalienable que siempre hemos defendido como parte de una estrategia integral de recuperación de nuestra soberanía y buen vivir.

En tal sentido, la convocatoria a estas renovadas audiencias públicas, nos ponía nuevamente ante la

posibilidad de adoptar un camino más transparente en lo que respecta al imprescindible debate público que nuestra comunidad requiere a la hora de dilucidar adecuadamente esta problemática. Sin embargo, siempre primaron decisiones arbitrarias que imposibilitaron definir rumbos claros de la política pública energética en lo que hace a uno de sus capítulos esenciales, como es la cuestión tarifaria.

En nuestro país, y bajo las distintas administraciones que se han suce-

dido en las últimas décadas, la política energética jamás ha sido discutida de manera integral y sistémica. Ello está intrínsecamente relacionado con las reformas estructurales de los '90 que desarticularon y fragmentaron el funcionamiento integrado de un sistema energético que, en su reemplazo, dio nacimiento a distintos segmentos o unidades de negocios en las áreas de producción, transporte y distribución.

Las crisis institucionales recurrentes, las características oligopólicas del funcionamiento del sistema energético, la pérdida de un criterio federal de planificación de toda la actividad y el reforzamiento de los intereses corporativos fueron moneda corriente en el sector. Todo ello degradó no sólo el funcionamiento operativo de los servicios con el paso de los años, sino las perspectivas de realización de inversiones relevantes para su adecuado funcionamiento.

En tal sentido, durante el kirchnerismo se implementaron crecientes subsidios destinados en buena medida al sostenimiento de las prestaciones de las empresas del sector eléctrico y gasífero. La contracara de ello fue el efectivo congelamiento de las tarifas pagadas por los usuarios de las empresas reguladas por el Estado Nacional. A su vez, se elaboraban diversos esquemas de incentivos a la oferta de hidrocarburos que implicaron la convalidación de rentabilidades permanentes dirigidas a un selecto grupo de empresas que,

en muchos casos, constituyen grupos económicos con intereses en los distintos segmentos del sistema energético.

Durante el macrismo, se encaró una irracional política de retiro de subsidios y de aumentos tarifarios inéditos en nuestra historia. En materia de energía eléctrica, los ajustes alcanzaron casi el 800% promedio, mientras que, en gas natural, superaron el 1.800% promedio, según los propios balances de los informes de los entes reguladores emitidos en el marco de las audiencias públicas realizadas en marzo pasado. Ese esquema se apoyó en un ajuste artificial en dólares de los precios mayoristas, que fue socializado entre toda la comunidad a través de los brutales tarifazos. El gas natural, que es un insumo fundamental para el proceso productivo y para la generación de electricidad, fue eje de una política de incentivos a la oferta a través de distintos programas que, incluso, se han reforzado con la puesta en marcha de un nuevo esquema de subsidios, el Plan Gas Argenti-

no 2021-2024, a través del Decreto 892/2020, instrumentado hacia fines de 2020 por el Gobierno.

Antes y ahora, se advierte el establecimiento de costos de oportunidad o niveles de precios del gas natural que no están en línea con un adecuado conocimiento de la estructura de costos de operación y producción reales de las empresas en sus distintos segmentos. Ello constituye un punto decisivo a la hora de discutir la viabilidad no sólo de la política energética sino de las subsecuentes decisiones tarifarias.

Esto es así ya que **el gas natural- que representa el 55% de la matriz de generación primaria de energía- es el bien estratégico que condiciona parte de la estructura de costos de las empresas generadoras de electricidad y de las compañías industriales.** De hecho, las empresas termoeléctricas, explican el 65% del total de la oferta eléctrica generada, y el gas es el insumo comparativamente más económico en relación a otros sustitutos como el fuel oil, el

gas importado desde Bolivia o el gas natural licuado, a través de la contratación de barcos metaneros.

Téngase en cuenta que, en el marco de una pandemia aún no controlada, **nuestra comunidad no está en condiciones de afrontar ajustes adicionales.** Sin embargo, **los precios de los combustibles líquidos acumulan un 45% promedio de aumento desde agosto de 2020, con el indudable impacto sobre los precios de bienes básicos, desde alimentos hasta medicamentos.**

Por cierto, todo ello alimenta el persistente fenómeno inflacionario, que tan sólo en el primer trimestre de 2021, acumuló un 13%, poniendo en duda el efectivo cumplimiento de la pauta del 29% establecida en el presupuesto 2021 por el ministro Martín Guzmán.

En materia de política energética, estamos además ante el agravamiento de las inconsistencias señaladas, ya que en abril se convalidaron aumentos en los precios mayoristas de grandes usuarios que contratan directamente potencia y energía a las generadoras o a las mismas distribuidoras. Adicionalmente, **se pretenden convalidar ajustes en los precios del gas natural pagados por grandes consumidores industriales, todo lo cual termina por alimentar un encarecimiento continuo en los procesos productivos de diversos bienes y servicios.** Esta tendencia, combinada con los señalados aumentos de combustibles





líquidos, consolida aún más las inconsistencias referidas en el funcionamiento de todo el sistema energético, con sus consecuencias en el impacto en la competitividad y en los costos de todo el aparato productivo.

En definitiva, estamos convencidos **que el Gobierno debe encarar prioritariamente un debate integral de la política energética de cara a transparentar todo su funcionamiento** y la misma dinámica de los componentes tarifario y de subsidios. El primer punto a en-

carar en el corto plazo es el conocimiento de los costos reales de producción y operación en todos los segmentos de la electricidad y el gas natural. En efecto, el adecuado conocimiento de esta imprescindible información permitirá evaluar, de un modo más pertinente y racional, la misma política de subsidios económicos destinados a la energía, de forma tal de poder identificar usos prioritarios de fondos a distintas políticas sociales y productivas. Junto con ello, resulta fundamental recuperar un horizonte cla-

ro de debate público para reconstruir, paulatinamente, un proceso de planificación estratégica de la energía en Argentina. Sólo a partir de esta decisión se podrá revertir el esquema de desarticulación y fragmentación imperante en las últimas décadas, degradado por la implementación permanente de políticas discrecionales e inconsistentes.

Entre ellas, la convalidación de subsidios a la oferta oligopólica del sector, lo que no ha garantizado dos fines fundamentales de toda política pública energética:

disponibilidad perdurable de bienes energéticos y acceso a precios y tarifas justas y razonables. Asimismo, es esencial recuperar el rol rector de YPF como empresa testigo en el concentrado mercado de oferta energética para orientar una nueva planificación estratégica de la energía en nuestro país.

Estamos convencidos que **el Gobierno puede y debe tomar decisiones soberanas**, en favor de nuestro pueblo, que son hoy prioritarias a la hora de comenzar a transitar un sendero de recuperación de la energía como bien público estratégico, clave para asegurar una vida digna y un sistema productivo en crecimiento.

La postura de la CTA A fue suscripta por Ricardo Peidro, Hugo «Cachorro» Godoy, Claudia Baigorria, Horacio Fernández y Gustavo Laud



Hay que convertirla en una empresa pública

Frente a las informaciones que señalan que Oleaginosa Moreno (Glencore), Molinos Agro (Pérez Companc) y ACA han presentado una propuesta para comprar a la empresa Vicentín va quedando en evidencia que el fraude que Vicentín llevó adelante comienza a consumarse.

De concretarse esta operación estaríamos en presencia de un proceso de mayor concentración y extranjerización del comercio de granos.

Para quien hace años fue el primero en denunciar las maniobras de la empresa, nuestro compañero **Carlos Del Frade**, «avanza en la impunidad de los ocho directivos que fugaron 791 millones de dólares entre agosto de 2019 y enero de 2020».

«Estamos en presencia de la extranjerización del grupo argentino más importante del comercio exterior», advirtió desde el vamos el diputado Del Frade, expresando su preocupación por lo que significaría «una gran angustia para 7 mil trabajadores de sus 16 empresas en forma directa y 30 mil en forma indirecta».

También señaló Del Frade: «En caso de confirmarse la venta del 90 por ciento de las acciones de Vicentín para tres empresas vinculadas al grupo Glencore, estamos en presencia de la extranjerización del grupo argenti-



no más importante del comercio exterior.

Para el legislador del Frente Social y Popular, a esta altura sólo es viable una salida: «Es imprescindible recuperar la iniciativa política para convertirla en una empresa pública para hacer que las riquezas argentinas sean para el pueblo argentino».

«No fue estrés, fue estafa»

En diciembre de 2019, la empresa Vicentín declaró la cesación de pagos argumentando una situación de «estrés financiero», que derivó en su posterior convocatoria de acreedores. Un trabajo del **Centro de Estudios Agrarios** analizó los distintos elementos que demostrarían que «no fue estrés, fue estafa», y concluye en una misma dirección a la que vienen expresando Del Frade y el director del Banco Nación, Claudio Lozano, es decir que la intervención planteada por el gobierno argentino en junio de

2020 hubiera significado el inicio del «camino a la construcción/recuperación de una estructura de comercio exterior del sector que genera más de la mitad de las divisas que se producen en nuestro país». Una decisión de carácter estratégico que, al abandonarse, «fortaleció al bloque dominante y sectores de la oposición», sostiene, con consecuencias negativas sobre la actual estructura de producción, formación de precios y abastecimiento de alimentos en la Argentina.

El estudio, titulado «Vicentín, la Estafa Blanca», describe y repasa los hechos que la situación de la gigante cerealera hasta 2019 de ningún modo permiten sustentar el supuesto estado de «estrés financiero» en diciembre de ese año. En ese ejercicio, tuvo exportaciones por 10 millones de toneladas, lo que la ubicó como cuarta exportadora del país en todo el complejo agroalimentario, y primera en Harinas y aceites. Con una facturación anual de 3000 millones de dólares y un 85% proveniente de la exportación, nada justificaría una crisis en ese año, sostiene el trabajo.



«No seremos garantes de la gobernabilidad de la injusticia»

Con un acto virtual de alcance nacional, la corriente **Militancia por la Unidad Popular**, dentro de Unidad Popular en el Frente de Todos, presentó un documento político que habla de un momento «grave» por la pandemia y la crisis económica, y «desafiante, porque **nunca como hoy quedaron tan claros los límites del neoliberalismo capitalista**».

Encabezaron la jornada los dirigentes nacionales de UP **Claudio Lozano**, director del Banco Nación, **Hugo «Cachorro» Godoy**, titular de ATE Nacional y Adjunto de la CTA Autónoma, **Ricardo Peidro**, secretario General de la CTA-A, y **Leticia Quagliaro**, presidenta del partido. Además, participaron referentes de todas las provincias.

«Nunca fue tan claro que es imperiosa la necesidad de torcer el rumbo de la historia y organizar de otro modo la vida en común», advierte el texto, que también **propone democratización plena de las formas de elección, participación determinante de las organizaciones del campo popular**, profundizar y ampliar los niveles de unidad, y colocar a los trabajadores y a la tarea territorial en el centro de la construcción política.

Encargada de la apertura estuvo Leticia **Quagliaro**, quien consideró que «sólo organizando el poder de las mayorías se puede orientar el poder económico y político de las minorías, y eso se logra con algo que hoy está ausente que es la democratización. Es

imperioso vertebrar una conducción política que nos permita sostener una estrategia de transformación en nuestro país», destacó.

Por su parte, Godoy señaló: «Tenemos instalado en nuestro ADN que **la savia esencial de construcción de un movimiento emancipador está alimentada por la clase trabajadora y por los sectores populares que hay que unir y potenciar en su lucha de valores y de intereses**».

«Tenemos que profundizar nuestro debate político y esforzarnos en construir estrategias de unidad que nos permitan que este tiempo que vivimos, esta crisis del sistema capitalista que atravesamos, que **este capitalismo**

del descarte sea también el comienzo del descarte del capitalismo», agregó.

«Que seamos capaces como pueblos de construir una nueva sociabilidad y eso requiere fortalecer las herramientas de unidad popular en Argentina, en Latinoamérica y en el Caribe», alentó además Godoy.

Luego del debate en comisiones, el cierre estuvo a cargo de Peidro y Lozano. «En Unidad Popular avanzamos con propuestas y creemos que hay que profundizar el debate para transformar la realidad. **Somos parte del Frente, pero lo que no seremos ninguno de los compañeros y compañeras que estamos acá es garantes de la gobernabilidad de la injusticia**. Nosotros permanentemente, independientemente del lugar que ocupemos o de la expectativa que tenemos del Gobierno, somos conscientes de que nuestras militancias y nuestras distintas herramientas son transformadoras», sostuvo el titular de la CTA Autónoma nacional.

En tanto, Lozano afirmó: «Somos parte de la experiencia del Frente de Todos, construimos en conjunto en la resistencia al macrismo una herramienta que nos permitió desalojarlo del sistema institucional, **pero esta herramienta electoral que permitió construir una mayoría que cuestionó al neoliberalismo salvaje que él representaba no es hasta hoy la fuerza política que necesitamos** para transformar la Argentina. Necesitamos profundizar el debate».

El documento

Sobre la participación dentro de la coalición gobernante, el texto que se presentó durante la actividad dice: «No nos pasó desapercibido el triunfo electoral de una fuerza encabezada por



Mauricio Macri (...) Entendimos que su triunfo reflejaba una importante derrota de la experiencia popular y asumimos, desde un comienzo la necesidad de revisar lo actuado y resistir en unidad con el conjunto de las fuerzas populares».

«En ese proceso se fueron gestando las condiciones sociales y políticas que hicieron posible el triunfo del Frente de Todos. Desde nuestro punto de vista **el Frente ha sido una inmejorable creación electoral, capaz de brindarle al pueblo argentino una herramienta de democratización en unidad para derrotar abiertamente al neoliberalismo**. Dicho esto, hoy (Abril de 2021), sos-

tenemos que esta experiencia electoral no ha logrado aún ser la fuerza política que necesitamos para transformar la Argentina», continúa.

Luego de una valoración positiva en términos de reconstrucción sanitaria y asistencia social del gobierno de Alberto Fernández, el documento cuestiona el mantenimiento de los pagos de la deuda y la falta de dureza impositiva con los sectores de la economía concentrada.

«El Frente es la unidad necesaria para evitar el retorno neoliberal, pero también **es un piso a partir del cual hay que edificar condiciones para la afirmación de una fuerza política transformadora**», sintetizan



DOCUMENTO COMPLETO

<https://canalabierto.com.ar/2021/04/30/presentan-un-documento-para-la-discusion-de-la-actualidad-nacional/?fbclid=IwAR3oPsnUQdN667HVEw6uuq2jRrxmMG-72KsekghIn329In8ZXjmdhbhNpU0>



Evita

La Santa del pueblo

Ese título presenta un inteligente y valioso estudio del Padre Carlos Gómez. Habitado al trato de las barriadas populares, el actual párroco de Punta Lara, (Bs.As.), conoce el sentir religioso y peronista de la gente humilde y consiguió unir ambas expresiones en la memoria de Evita.

Evita y la santidad

La Iglesia no lleva a los altares a sus santos por la capacidad de hacer milagros. Eso corre por cuenta de Dios y por la intercesión de ellos mismos.

La santidad es un estilo de vida inspirado en la fe. Cuando después de largos estudios sobre su vida, se reconoce como santo a una persona, se la presenta como modelo según la fe de Jesucristo.

Los peritos que se dedican a escrudiñar la vida espiritual del candidato se detienen meticulosamente en sus escritos. La profesionalidad periodística del Padre Gómez analiza textos significativos redactados por Eva Perón. No sólo confirma que no contradicen los principios de la fe, sino que sus palabras están conectadas en lo

profundo de los Evangelios y la Sagrada Escritura.

Evita, el poder y la fe

La susceptibilidad del Vaticano - nada ingenua - maneja con pinzas los problemas políticos. Se sabe que Evita se dibuja como una persona grandiosa, y por lo mismo, amada y rechazada según intereses y puntos de vista. Y en tales casos, la Comisión de Los Santos se ensaña en descubrir el posible uso de la fe al servicio de los intereses políticos. Es un problema. Pero a lo largo de los siglos se ha logrado superarlo fácilmente. Por ejemplo:

Santa Elena y Constantino conquistaron y manejaron el poder. Pusieron su posición al servicio de la fe. (Aunque a veces, un poquito, podría parecer lo contrario). La misma dicotomía la superaron Santa Isabel de Hungría y otras reinas menos conocidas. O San Luis de Francia; y nada impide que apodenado santo a su primo Fernando III.

Que Evita puso su poder al servicio de un proyecto «humanista y Cristiano» con la vista puesta en los humildes y necesitados, no existe mayor duda. Como no existe duda de la palabra de Jesús: «Lo que hiciste a uno de estos pequeños me lo has hecho a mí».

Evita y sus acciones

Su historia no escapa a la polémica entre el valor de la fe y de las obras. Desarrolló una doctrina explicada no en palabras, sino en obras. Las frases recogidas por el P. Gómez muestran coincidencias entre un proyecto en favor del pueblo y los valores de fe, esperanza y caridad estampados en las actitudes de la persona. San Juan, en su primera carta enseña: «No amemos de palabra sino de obra y de verdad».

No se puede negar que frecuentemente la fe, los conflictos del día a día, las pasiones y los intereses de sector se entremezclan en la vorágine de la vida. Y es de gente sensata distinguir entre virtud y pecado.

Vox populi

De cualquier manera, ni los libros, ni los rigurosos escrutinios vaticanos pueden anular el sentir del pueblo. Entre otras cosas, porque alguna vez se dijo que Dios no se encuentra cómodo en los papeles oficiales, sino, más ben, le encanta compartir la voz del pueblo.



La historia que nos da vida

HERMANO

SANTIAGO O'DONNELL
HERMANO



**LA CONFESIÓN DE
MARIANO MACRI
SOBRE LA TRAMA DE
PODER, POLÍTICA, NEGOCIOS
Y FAMILIA DETRÁS
DE SU HERMANO
MAURICIO**

Sudamericana

A fines del año anterior, el periodista Santiago O'Donnell publicó un muy interesante libro sobre los Macri. O por mejor decir, sobre los chanchullos de Mauricio que provocan un repudio absoluto de parte de su hermano Mariano, quien no duda en relatar hasta los más mínimos detalles de varias de las operatorias económica y política de ex presidente. Aquí compartimos, un pasaje textual que sirve para observar y entender algunas de las acciones MM que nos dejaron el país por el cual hoy transitamos.

La historia que nos da vida

Domingo de marzo soleado y fresco en el coqueto barrio de La Horqueta, en la unión entre los dos ramales de la Panamericana, a la altura de Beccar y San Isidro. La cita es en el Seven Eleven, un discreto bar-restorán con fachada de ladrillo y galería con mesitas a un costado, detrás de un gran kiosco de revistas, en un centro comercial abierto y arbolado sobre la avenida Blanco Encalada. A la hora convenida, él ya me está esperando. Me llama con el brazo desde una mesa al aire libre, la más alejada de la vereda. Recuerdo el silencio. Faltan siete horas para que Alberto Fernández anuncie la esperada cuarentena, que entrará en vigor al día siguiente. La Horqueta parece un pueblo fantasma, pero el Seven Eleven de Beccar, milagrosamente, sigue abierto.

Adentro no hay clientes. Afuera, el único es Mariano Macri. Camisa celeste, pantalón kaki, ojos verdes, nariz importante, barba, sienes templadas, boca de jöker: la viva ima-

gen de su papá. Erguido en la silla, hombros abiertos, espalda derecha, saluda afectuoso: «¿Cómo va, querido?», con su voz grave y nasal. Me recibe con el codo, sin beso en la mejilla. «Se está cuidando. Tiene tres chicos jóvenes», pienso. Una hora antes me había llamado desde su casa en un country de Pacheco y me dijo que teníamos que hablar. Nos encontramos a mitad de camino.

Desde la última vez que nos vimos hace dos semanas, el mundo se dio vuelta por culpa de la pandemia. La recomendación es no salir de nuestras casas. «Ayer estuve con Mauricio», me dice, y entiendo. Hace dos meses que nos venimos reuniendo una o dos veces por semana para completar una larga entrevista que daría forma a este libro testimonial sobre su pelea con el expresidente. Y justo dos días antes de la cuarentena, por iniciativa de Mauricio, se reunieron.

Se acerca una moza y le pido un tostado y un café con leche. Él dice:

«Ya estoy bien», le sonríe atento y no pide nada. Parece contento de verme. Prendo el grabador del celular, lo dejo sobre la mesa vacía y le apunto con el micrófono. Él lo endereza apenas y se lo acerca un poco más, como si quisiera asegurarse de que una ráfaga de viento no se lleve lo que está a punto de decir. Empieza a hablar y yo lo interrumpo pidiendo detalles. Retoma y lo vuelvo a interrumpir. Quiero clima, quiero diálogo, quiero horarios, direcciones, quiero todo. Vamos y venimos. Mariano cuenta, yo lo interrumpo, Mariano vuelve a empezar.

Hasta que sucede algo que me deja mudo. Mariano empieza a hablarle a Mauricio. Lentamente, en un ligero crescendo, con la voz firme, con enojo apenas contenido.

‘Mauricio, ¿vos me estás jodiendo? No te importó la salud del viejo, la angustia que el viejo vivió. ¿Te das cuenta, Mauricio? Tampoco te importó la enfermedad de mi hija. Tuve que acudir a mi primo Ángelo a pedirle plata porque el médico oncólogo del Fundaleu que me traía la droga de afuera me cobraba una fortuna y ustedes me dieron vuelta la cara, me habían cortado el grifo, me habían dejado totalmente seco. No logré siquiera que reaccionaran frente al episodio de cáncer de mi hija y tuve que recurrir a mi primo, que fue el que me ayudó. ¿Te das cuenta? Vos te fuiste en todo este proyecto tuyo de poder cuando para mí el proyecto era velar por el crecimiento de la gente y evitar que la empresa se fagocitara a la familia. Vos y yo somos de dos galaxias distintas’.

Parece poseído, enajenado, la mirada fija en el celular como si le habla-ra a un fantasma que no lo deja en paz. Un recitado cadencioso y gutural, haciendo caer palabras como piedras, pausando para que aturdan. Cuando apago el grabador cuarenta minutos después lo veo respirar aliviado, liviano. Entonces entiendo.

Haberle dicho a su hermano en la cara la tarde anterior lo que pensaba de él no le sirvió de mucho. Es como si le hubiese hablado a una sábana. Para conjurar su fantasma, debe repetirlo delante de un periodista, palabra por palabra, y hacer que todo el mundo se entere. No importa que ese mundo, ese día, se esté cayendo a pedazos.



Este libro cuenta, a partir de un relato autobiográfico de Mariano Macri, cómo se fue generando un abismo entre él y Mauricio por profundas diferencias de visiones, principios y posturas éticas. Después de décadas de compartir, o más bien de competir, con Mauricio por la herencia y el legado de su padre, Mariano, el quinto hijo de Franco, habla por primera vez y revela el lado oscuro de su hermano mayor, con un nivel de precisión y detalle que ni los peores enemigos del expresidente llegaron a imaginar.

Entre otras historias jamás contadas, Mariano habla del millonario préstamo de un banco brasileño que jaquea al grupo Macri, y el fallido plan para evitar pagarlo a través de una venta simulada de la empresa insigne del grupo, Sideco, a un banco austríaco que, a su vez, escondería el dinero en fundaciones creadas con ese propósito en el paraíso fiscal de Luxemburgo. También, con el mismo propósito de esconder sus activos, cuenta Mariano, el holding familiar Socma se habría ido vaciando en los últimos años mediante un esquema de autopréstamos a empresas del grupo. Además, para sortear la apariencia de conflictos de interés, desde que Mauricio ingresó en la función pública el grupo fue tercerizando algunos de sus negocios en testaferros y socios ocultos, por ejemplo, en el caso de los Parques Eólicos y Autopistas del Sol o McAir-Avianca, maniobras sobre las que Mariano aporta información que confirmaría lo revelado por el periodismo y avanza más allá de lo conocido hasta ahora.

Cuenta Mariano que su hermano mayor habría amasado una fortuna haciendo negocios desde las empresas de su padre, la presidencia de Boca, la jefatura del gobierno porteño y la presidencia de la nación. Brinda detalles exclusivos y hasta ahora desconocidos de la sociedad con OCA y el gremio de camioneros, conducido por Hugo Moyano, para explotar el Correo Argentino después de su expropiación por parte del gobierno de Néstor Kirchner, a través de una triangulación negociada con el exsecretario de Comercio Guillermo Moreno. Más aún, Mariano explica de qué modo los fondos negros originados en esta maniobra pudieron terminar en cuentas offshore a nombre suyo y de su otro hermano, Gianfranco -a quien

describe como el principal testaferro de Mauricio, junto con Nicky Caputo y el fallecido Jorge Blanco Villegas-, en un banco de Bélgica. Durante la cobertura de los Paradise Papers se había conocido la existencia de esos fondos, pero hasta ahora nada se había dicho acerca de su origen. Mariano también cuenta por qué sospecha, o más bien está convencido, que Macri estafó a su padre y al grupo con la venta inflada de acciones de Sevel, la venta del proyecto Lincoln West a Donald Trump y una inversión descontrolada y no autorizada en el Banco Extrader.

Según Mariano, por frenar en la justicia la presunta venta simulada al

banco austríaco -que él no duda en describir como un fraude-, Mauricio le espetó en la cara que ya no recibiría el ingreso que regularmente percibía como dueño del 20 por ciento del paquete accionario del grupo, aunque el entonces jefe de gobierno porteño no mantenía ningún vínculo formal con el holding.

El testimonio de Mariano Macri es mucho más que una denuncia. Es la historia íntima de una empresa de familia, o de una familia que funciona como empresa. Es el retrato de un hombre obsesionado con el dinero y el poder, que siguió digitando y manejando los destinos de un grupo empresarial desde el sillón de Rivadavia,



La historia que nos da vida

en completa contradicción con su promesa de colocar su patrimonio en un fondo ciego y olvidarse de él mientras ejercía la máxima magistratura. Un presidente que no tuvo empacho en involucrar a sus propios hijos en sus manejos dentro del grupo exponiéndolos al accionar de la justicia al legarles sus acciones y luego ordenarles que votasen a favor de la venta simulada al banco austriaco.

En estas páginas, encontrarán que el menor de los varones Macri habla de los grandes negocios de su padre, de su hermano y de él mismo con una crudeza inusual entre empresarios de primer nivel. Detalla, sobre todo, dos de las historias menos conocidas del grupo: el desembarco en Brasil primero y, luego, en China. En ambos casos, Mariano tuvo un rol protagónico mientras Mauricio, al amparo de la política, movió sus piezas para desactivar y vaciar de poder a su padre, a quien había transformado en su enemigo íntimo.

Para explicar la dinámica familiar que viene desde su niñez, Mariano revela detalles desconocidos de sus padres, Franco y Alicia; sus hermanos Mauricio, Gianfranco, Sandra, Alejandra y Florencia; su tío Jorge y sus sobrinos Agustina, Jimena, Caico y Antonia, los hijos del expresidente. Detalla reuniones que terminaron en insultos y amenazas en la residencia de Franco de la calle Eduardo Costa 3030, Palermo Chico, un gran bloque blanco de tres pisos rodeado de árboles con enormes ventanas y garaje para cuatro autos en la zona más exclusiva de Buenos Aires. Mariano cuenta también cómo fueron sus reuniones cara a cara con Mauricio en las que terminó de entender el abismo que los separaba, y anécdotas familiares como la de Nuria Quintela, la mujer de Franco, contándole a Franco que Isabel Menditeguy, entonces mujer de Mauricio, había bajado información de la laptop de Mauricio sobre los pases de jugado-

res de Boca para negociar un acuerdo de divorcio de ocho millones de dólares, entre otras historias del clan que sirven para entender el origen del conflicto y cómo se llegó a la ruptura. Mariano dice que rompe el silencio por tres razones.

Primero, por su salud mental. Lleva trece años de enfrentamientos con Mauricio en reclamo de que le pague un precio justo por su parte del paquete accionario y lo deje seguir su vida personal y empresarial de manera independiente. En su relato, describe cómo durante todos estos años el mayor lo ha sometido a toda clase de humillaciones, ninguneos y falsas promesas. Dice que necesita sacarse el peso de encima acompañando sus acciones en la justicia con un testimonio para que sus hijos, sobrinos y descendientes conozcan la verdad, o por lo menos conozcan la contracara del falso relato de Mauricio, donde él se vende como un santo al servicio del país, que poco y nada tiene que ver con el grupo económico que en realidad maneja con mano de hierro, aprovechándose

de su íntima relación con la primera línea del management, que le responde de manera incondicional.

Segundo, para romper el mito de que su padre, el legendario empresario Franco Macri, era un mafioso menemista que vivió toda su vida de aprietes y negociados con el Estado. Mariano está convencido de que esta es una historia inventada por Mauricio y por quienes lo asesoran en marketing político, en particular, para congraciarse con Lilita Carrió y generar una narrativa que lo hiciera más digerible para la lideresa de la Coalición Cívica. A Mariano le duele y le enoja que Mauricio le eche todas las culpas a quien él considera un gran hombre, alguien que se jugó la vida por el desarrollo de Argentina y América Latina generando empleo y crecimiento con transparencia y visión estratégica, asumiendo grandes riesgos. Un hombre a quien Mariano describe como duro, austero, de «hacer» en vez de «ser». Mientras Mauricio, para su hermano menor, es todo lo contrario a su padre: un ser opaco, egoísta, avaro y falso.

Tercero, Mariano siente que el mismo abuso y maltrato que él recibió de Mauricio a nivel familiar el pueblo argentino lo sufrió a nivel político.

La misma desilusión, la misma estafa.

Para Mariano, Mauricio es un ídolo con pies de barro. Y él, que lo conoce mejor que nadie, siente la obligación ética, el deber social y el imperativo moral de desenmascararlo.



Santiago O'Donnell



Es mentira que todos somos el campo

Se viene otro tiempo en que los dueños de la tierra argentina aparecerán quejándose en los medios por la guita que dejaron de ganar con las medidas del gobierno en materia de exportación de carnes.

Otra vez clamarán por todos lados que 'todos somos el campo'. Minga somos todos! Ellos son el campo y las riquezas no distribuidas.

En la Argentina muchos han naturalizado el comienzo de la apropiación que hasta hoy continúa. Pero convendría siempre recordar que mientras en Estados Unidos los imperialistas fueron casi comunistas, al dividir la tierra en parcelas para los colonos que marcharon a la nada a producir cada metro, acá Rocca y Cía se la repartieron entre 1.000 familias de apellido ilustre de la época. Y de hoy también.

Tiempo atrás el científico Ernesto Resnik trazó una comparación histórica de ambos procederes que explica por qué dos países que nacieron al mismo tiempo tuvieron distinto destino.

«Según Alan Beattie, ex economista del Bank of England y hoy editorialista del Financial Times, el problema de Argentina son los «120 años de Oligarquía».

En su libro «Falsa Economía: una Sorprendente Historia Económica del Mundo», Alan Beattie se pregunta porqué Argentina no fue EEUU y su respuesta es simple: **mientras EEUU repartió la tierra en parcelas pequeñas, Argentina se la dio a unas pocas familias.** «EEUU



favoreció a colonos usurpadores, Argentina a terratenientes». El resultado inmediato fue que mientras en EEUU la poca tierra obligaba a innovación para optimizar y mejorar ganancias, al latifundio argentino le alcanzaba con vacas, ovejas y alambre de púa.

«Las economías rara vez se hacen ricas solo con agricultura, Gran Bretaña había mostrado el camino: industrialización» pero las élites argentinas rechazaron la industrialización para seguir mamando de la teta de la explotación agropecuaria latifundista.

«Entre 1880 y 1914 el sistema político norteamericano se adecuó dinámicamente a los cambios y las demandas de su población. El sistema argentino permaneció obstinadamente dominado por una minoría autocomplaciente.»

Dice Beattie que EEUU hubiese sido como Argentina si el Sur racista confederado hubiese ganado la Guerra Civil...

Al final de la Primera Guerra Mundial, las exportaciones de granos y carne cayeron. Al final de 1920, las exportaciones ya eran 2/3 menos. EEUU ya había comenzado un proceso de recambio económico. Las elites argentinas la rechazaron.

La Argentina oligárquica desapareció del mundo.

Además de haber invertido sus primeros años de bonanza en un recambio industrial y usar esos recursos para adueñarse de la industria del mundo destruida por la guerra, EEUU ya era una economía de escala.

Argentina no fue nada de eso».

Por eso mentira que todos somos el campo.

El conflicto por la Hidrovía Paraná-Paraguay y la postura de varias organizaciones sociales de recuperar para el Estado su manejo, más la idea de priorizar el sentido soberano del país, quedaron expresados durante audiencia pública para analizar el proyecto del Canal Magdalena, que se celebró horas atrás. Aquí la crónica, para observar la actitud de cada uno de los actores.



El Canal Magdalena,

una obra para impulsar la soberanía

El encuentro comenzó con la presentación de las autoridades a cargo de la Audiencia; la secretaria de Articulación Interjurisdiccional del Ministerio de Transporte, Marcela Passo; el titular de la Unidad Ejecutora e interventor de la Administración General de Puertos (AGP), José Beni; y Gustavo Rinaldi, director de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente.

Tras la lectura de la orden del día, a cargo de la presidenta de la Audiencia, el ingeniero Héctor Retamal hizo una presentación del proyecto y dio detalles

de las características del canal y las obras a realizarse, para posteriormente dar paso a la lista de oradores, con el aporte del senador Jorge Taiana.

En su presentación, Taiana argumentó la importancia estratégica que representa la apertura del Canal Magdalena para la Argentina y en particular para la provincia de Buenos Aires. «Necesitamos el Canal Magdalena para conectar nuestros puertos fluviales y marítimos, para mirar hacia el Atlántico Sur, las Islas Malvinas y la Antártida y

para impulsar nuestra soberanía», dijo.

Y agregó: «El Estado Nacional debe recuperar el control sobre la Vía Navegable Troncal Paraná-Río de la Plata y cobrar el peaje por el uso de esa vía de comunicación estratégica, en manos de una empresa privada que realiza las tareas de dragado y balizamiento. Al no contar con los datos concretos de las obras que se realizan se desconocen los costos reales que tiene el concesionario. El Estado Nacional está en condiciones de ejercer la adminis-

tración y el control sobre la vía navegable, sobre las obras que realiza el concesionario privado y de esta manera darle racionalidad económica al uso de esa vía de comunicación».

En representación de los trabajadores nucleados en la CTA Autónoma habló su secretario general adjunto, Hugo «Cachorro» Godoy, que acompañan la iniciativa oficial. «Respaldamos la visión que ha planteado el compañero senador Jorge Taiana como uno de los abanderados de esta iniciativa porque nos ubica en la posibilidad de que este

abordaje de construcción del Canal nos permita recuperar el sentido de la soberanía como aspecto profundo, pero la soberanía no solamente en la capacidad de recuperar el control de la administración sobre puertos y sobre la navegación, que indudablemente debería extenderse a la red troncal Paraguay-Uruguay, sino también de soberanía para la integración nacional», sostuvo Godoy.

Asimismo, señaló: «El Canal Magdalena nos ofrece la posibilidad de una perspectiva de infraestructura que va a alimentar una integración soberana de nuestro propio territorio nacional. Una sola obra no va a resolver los problemas de la soberanía si no se reactiva la capacidad del desarrollo industrial, naviero y fluvial, si no se recupera la capacidad de tener una marina mercante del país, si no se generan puestos de trabajo que alimenten las perspectivas de un desarrollo autónomo como sociedad».

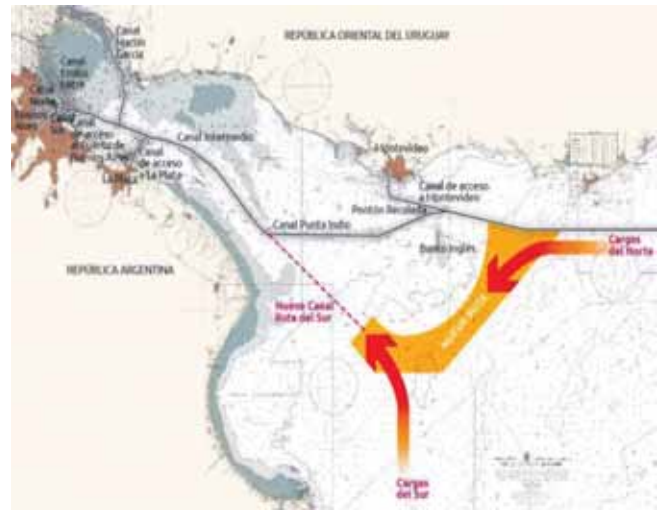
También el secretario General de ATE Ensenada y trabajador del Astillero Río Santiago, Francisco Banegas, fue parte de las exposiciones y afirmó: «Se presenta la necesidad de tener una flota propia, y por eso se necesitan empresas nacionales para crearlas. Pero, además, hay que tener un fondo estatal para desarrollar esas empresas. Es tiempo de recuperar esa flota propia para no tener que seguir dependiendo de empresas privadas externas».

Luego, el titular de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT) y del Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento, Juan Carlos Schmid, estimó que el proyecto representa «un desafío logístico tremendo para el que se requerirá mano de obra especializada» y aseguró que «es una obra invaluable de mejora en la infraestructura marítima y fluvial de la Argentina».

El proyecto

El Gobierno Nacional creó a principios de febrero último la Unidad Ejecutora Especial Temporaria Canal Magdalena, con el objetivo de asistir y asesorar en el llamado, adjudicación y firma de contrato de la licitación pública nacional e internacional para ejecutar las tareas de dragado de apertura, señalización y mantenimiento del sistema de esa vía navegable.

El Canal es considerado como crucial en la conexión marítima entre los puertos del Río de la Plata y los del litoral marítimo de las provincias argentinas.



Se trata de una franja natural del estuario sur del Río de la Plata que posee una profundidad de 4,50 metros, pero que en caso de dragarse hasta los 12 metros abriría una conexión directa entre los puertos fluviales y el litoral marítimo nacional.

La traza prevista consistirá en un canal rectilíneo a desarrollarse entre la zona denominada El Codillo y el área de profundidades naturales conocida como Zona Beta.

La proyección de esta obra es de dos años, su financiación se aproxima a los \$ 25.800 millones y el plazo de vigencia será hasta el 2 de febrero de 2023

o una vez cumplido el objetivo para el cual fue creada.

El 23 de marzo pasado, se procedió a fondear una boya en el kilómetro 200,800, en el inicio del Canal Magdalena, estableciendo una señal de aguas seguras o de recalada, para su navegación con calados compatibles con sus profundidades naturales.

En tanto, la Delegación Argentina ante la Comisión Administradora del Río de la Plata procedió a notificar su emplazamiento al gobierno uruguayo, conforme lo acordado oportunamente en el ámbito de la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP).





Esta sentencia de la justicia que reincorpora a un trabajador en Acindar de Villa Constitución, se produce en horas contemporáneas con la muerte del enorme Alberto Piccinini, símbolo de la lucha de los '90 contra la mirada pro patronal del menemismo. La vida de Alberto, dedicada a la defensa de la clase trabajadora, se ve reconocida en este veredicto.

Se trata de la sentencia favorable al compañero Guillermo Díaz, histórico dirigente metalúrgico de la CTA, quien deberá ser reincorporado como trabajador de la cooperativa «Cooperar 7 de Mayo» y la compañía Acindar de la localidad de Villa Constitución, en Santa Fe, luego de 10 años de batallar judicialmente.

El Juez Subrogante del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°2, el Dr. Alejandro Segura, falló a favor de Guillermo, lo que implica una sentencia que sienta precedentes y permite la aplicación directa de las normas internacionales del Convenio 87 y 98

Libertad y la democracia sindical

Un fallo que sienta precedente

de la OIT en línea con una frondosa jurisprudencia sobre discriminación que tiene su antecedente de mayor jerarquía en el fallo de la Corte Suprema de Justicia «Alvarez c/ Cencosur»

Lo novedoso -y de suma importancia-, es que **declara la solidaridad de la empresa Acindar para quien la cooperativa brinda servicios** en forma exclusiva.

La solidaridad patrimonial de las empresas principales con las contratistas tiene origen en la ley de Contrato de Trabajo, pero en general se aplica a las obligaciones de dar. En este caso a las obligaciones de hacer: la reinstalación de Díaz en su lugar de trabajo.

Para contextualizar, en el marco de las distintas situaciones políticas, económicas y sociales que se dan en la Argentina, como el Gobierno de Carlos Menem y la flexibilización laboral mediante, se originan tiempos de lucha y un alto número de trabajadores son expulsados de Acindar. Esa pelea continúa y logran ser rein-



corporados nuevamente mediante la figura de una cooperativa.

Sin embargo, esto escondía un fraude laboral, ya que dichos trabajadores desempeñan tareas exclusivamente para Acindar, y la cooperativa «Cooperar 7 de Mayo Ltda.» no es más que un apéndice de esta.

En tanto, como la figura de Guillermo Díaz era controvertida para Acindar por su lucha contra la precarización dentro de la empresa, es despedido sin causa de la cooperativa el 18 de noviembre de 2013 por la realización de una asamblea un año antes, acusándolo de «instigador de una medida de fuerza».

Guillermo Díaz es socio de una cooperativa y hay quienes entienden que por ser socio no es un trabaja-

dor en relación de dependencia, pero él trabajaba exclusivamente en Acindar, según demostraron sus abogados y luego confirmó la Justicia.

Así fue como el juez a cargo de la causa decide, en su sentencia, que Díaz es un trabajador y que hay un derecho humano fundamental que es la libertad sindical y la libre agremiación, y esto implica un derecho humano que está por encima de todos los derechos, basándose en el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

De este modo, nos encontramos ante un fallo que sienta precedente, un ejemplo de militancia inclaudicable, y una señal de esperanza en la lucha por la verdadera libertad y democracia sindical.

La muerte de Piccinini obliga a los más jóvenes a recordar quien fue este luchador por la clase obrera, que además no dudó a la hora de enfrentar a un sector que luego sirvió de base al aparato genocida de la dictadura militar

«Hoy se fue una parte de la historia con la muerte de Alberto Piccinini, dirigente del Villazo de 1974 y uno de los protagonistas de la recuperación sindical de 1982. Esa que Arturo Acevedo nunca logró entender», escribió en Twitter la economista Julia Strada, hija de Aldo (compañero metalúrgico de Piccinini y ex diputado provincial), con alusión al presidente de aquella Acindar alineada con el régimen autoritario de José López Rega en el gobierno de Isabel Martínez de Perón, y en arreglo con la burocracia sindical de entonces.

Piccinini, por su estado de salud, no pudo atestiguar la presentación en marzo pasado de su seccional UOM Villa Constitución como querellante en la causa federal que investiga la responsabilidad penal del directorio de Acindar en la brutal represión de hace 46 años en esa ciudad al sur de Rosario. Lo hicieron sus compañeros de entonces y los actuales. Y eso es lo que más de uno evocó en las despedidas de ayer.

«Se nos fue un emblemático dirigente gremial del sindicalismo combativo, como secretario general de la UOM de Villa Constitución y líder del Villazo en 1974. Sufrió represión, prisión y retomó la lucha en el '82», lo despidió la diputada y abogada Matilde Bruera, quien patrocina al gremio en la causa penal sobre aquella represión financiada por la propia siderúrgica.

La gesta del 74 fue la abrumadora victoria de la Lista Marrón en la elección gremial para normalizar la delegación local de la UOM. Habían conseguido oficializar sus delegados e impulsado el llamado a una elección libre. Piccinini ganó por el 65% de los votos y asumió como secretario general democrático de esa seccional metalúrgica. Aquella tarde noche, una

Cuando el Pichi derrotó a la derecha peronista

inédita multitud en la plaza principal de Villa le asestó un golpe antes impensado al poder omnímodo de Lorenzo Miguel. Habría feroz revancha un año más tarde, pero desde aquella vez reverdeció la lucha obrera organizada en sindicatos adversos a la derecha gremial.

El 20 de marzo del 75, Villa Constitución fue escenario de un hecho inédito en la historia nacional. La ciudad fue sitiada por una violenta razzia de policías, militares y pistoleros y matones de la Triple A con vínculos directos con la burocracia sindical. Hubo más de 150 trabajadores y delegados de fábrica detenidos, y 15 obreros asesinados. Los prisioneros de aquella redada sufrieron torturas en sus lugares de detención. Piccinini fue uno de ellos. Estuvo preso por cinco

años, y luego otro más bajo libertad vigilada. Quedó libre definitivamente en 1981.

Aquella represión estatal a la organización obrera fue el ensayo en territorio del golpe cívico militar aplicado un año más tarde, con la persecución, encarcelamiento, tortura y desaparición como método establecido.

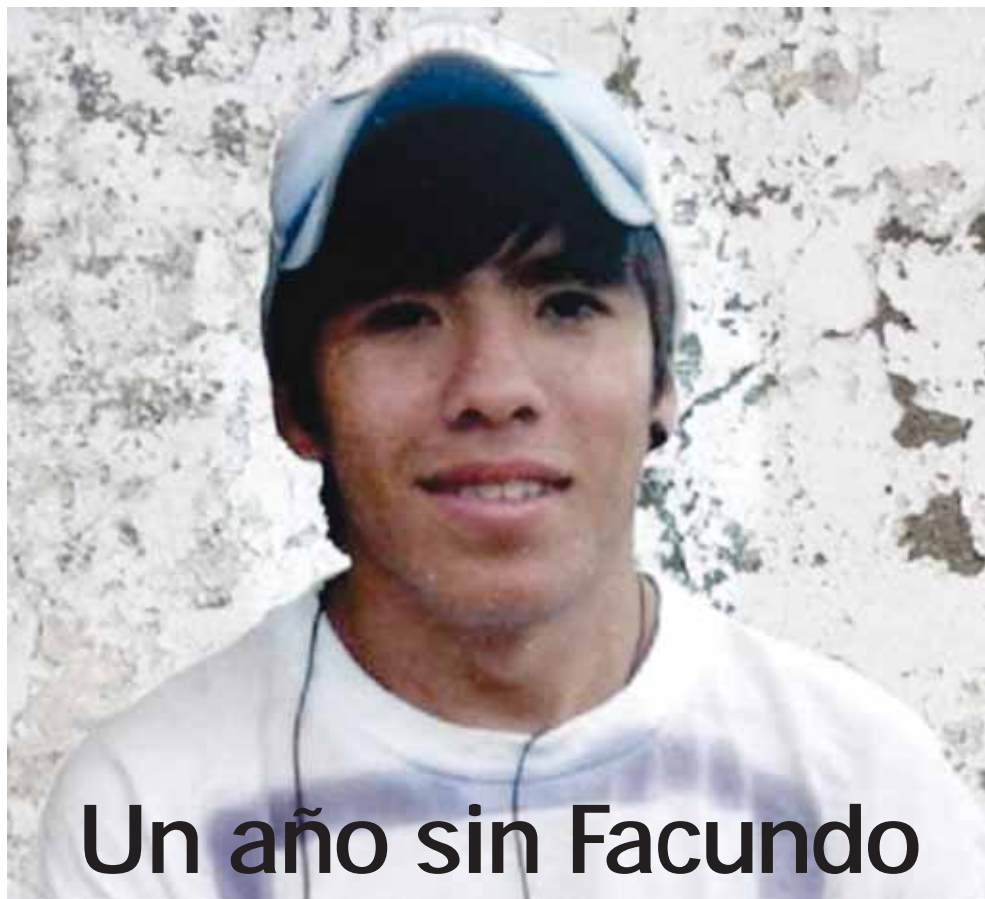
El Pichi, despedido de su empleo, se ganó la vida como corredor de seguros, y en 1982 protagonizó la recuperación de la UOM villense, que seguía intervenida por militares. Fue su retorno al lugar de referente gremial de entonces. El 80 por ciento del voto obrero lo reinstaló como titular de esa regional metalúrgica en 1984, con la Lista Marrón.

(Segmento de un artículo publicado por el diario Pagina 12)



La Comisión Provincial por la Memoria realizó un informe especial y denuncia ante el consejo de la magistratura

El pasado 30 de abril se cumplió un año de la desaparición seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro. A pesar de la gran cantidad de pruebas que vinculan a integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires con el hecho, la causa no tiene imputados. La actuación de las policías Bonaerense y Federal, de la jueza María Gabriela Marrón y del Fiscal Ulpiano Martínez abrieron el camino que lleva a la impunidad. Medidas de pruebas rechazadas sin fundamento, testigos amenazados y hostigados, detenciones y allanamientos sin orden judicial, policías que declaran como testigos sin informar su condición, testigos «plantados», producción de prueba sin control de las querellas e incumplimiento de la normativa y recomendaciones de los organismos internacionales. A un año, la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), querellante institucional en la causa en calidad de Mecanismo Local de Prevención de la Tortura, presenta un informe especial a los



La trama policial y judicial que construyó un impunidad

poderes del Estado. Además, junto a Cristina Castro y sus abogados, el organismo denunció a la jueza Marrón ante el Consejo de la Magistratura.

Facundo Astudillo Castro fue visto con vida por última vez, junto a personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a la vera de la ruta 3 cerca de la localidad de Teniente Origone. Es lo que último que se conoce con certeza. El 15 de agosto, su cuerpo fue halla-

do por pescadores en una zona de cangrejal de la ría del canal Cola de Ballena, en Villarino Viejo.

A un año de su desaparición seguida de muerte, la causa que tramita en la justicia federal tiene una importante cantidad de prueba testimonial y técnica que vincula a la policía bonaerense con el hecho. Hay al menos cuatro efectivos policiales identificados por sus intervenciones aquel día: todos ellos reconocie-

ron haber estado en contacto con Facundo, sus testimonios fueron inconsistentes y ocultaron o borraron información.

El Ministerio Público Fiscal, la Comisión Provincial por la Memoria –que interviene en su carácter de Mecanismo Local de Prevención de la Tortura como querrela institucional– y la querrela familiar coinciden en que la lectura integral de las pruebas del expediente refuerzan como principal

hipótesis la participación de la Policía Bonaerense en la desaparición forzada seguida de muerte de Facundo.

Sin embargo, a pesar de la prueba ya existente, de los reiterados pedidos de los fiscales y las querellas para avanzar en la producción de prueba y en la concreción de otras medidas de coerción, la jueza federal María Gabriela Marrón obstruye cualquier intento por avanzar con la investigación judicial y conocer la verdad de lo que pasó.

A un año de la desaparición, la CPM presentó un informe especial dirigido a los tres poderes del estado y a la sociedad bonaerense, sobre el estado de la causa: las pruebas, los allanamientos y objetos de Facundo secuestrados en dependencias y móviles policiales, las inconsistencias y contradicciones de los testigos aportados por la policía, las irregularidades en las actuaciones investigativas a cargo de la Policía Bonaerense primero y la Policía Federal luego, las estrategias de encubrimiento y protección policial, y la intervención del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Esta causa, como tantas otras donde las fuerzas de seguridad están sospechadas de la comisión de delitos de gravedad institucional, permite dar cuenta de la prácticas policiales habituales: «inventaron» y «plantaron» testigos, brindaron testimonios falsos, adulteraron pruebas, realizaron allanamientos ilegales, hostigaron testigos cla-

ves para que desistan de declarar, intentaron incriminar a familiares de la ex pareja de Facundo forzándolos a declarar que habían sido autores de su homicidio, amenazaron a los abogados querellantes.

La situación es tan grave que, actualmente, hay ocho causas vinculadas a la investigación por la desaparición y muerte de Facundo Astudillo Castro: dos habeas corpus y dos investigaciones penales por las amenazas y hostigamientos a testigos, familiares, abogados de la familia y allegados del joven; otra investigación por adulteración de instrumento público por parte de un funcionario del Municipio de Villarino; una denuncia por falso testimonio de un policía que se presentó en la causa para desviar la investigación; otra denuncia por abuso de autoridad por parte de la Fiscalía Federal de Bahía Blanca, a cargo de Santiago Ulpiano Martínez; y, finalmente, el octavo expediente judicial refiere a la inves-

tigación por los restos humanos sin identificar encontrados en la misma zona de la ría donde apareció el cuerpo de Facundo.

La denuncia contra la jueza Marrón

Las maniobras de cobertura y encubrimiento no serían posibles sin participación de los actores judiciales que generan condiciones y garantías para consagrar la impunidad. Marrón instruye la causa desde el 7 de julio, cuando ante la evidencia que vincularía a la Policía bonaerense con la desaparición de Facundo, el expediente pasa de la justicia provincial a la federal.

Al principio de la investigación mostró un trato debido a la víctima, las querellas y fiscales, pero cuando se comenzaron a solicitar medidas que requerían un mayor grado de compromiso con la investigación – como ser imputaciones, detenciones, medidas de prueba–, denegó lo pedido, des-

conociendo las pruebas colectadas respecto de la participación policial.

Lamentablemente, a esta altura, la actitud de la Jueza Marrón ya causó gravámenes irreparables en la investigación: su conducta obstruye la instrucción, avasalla las funciones principales del Ministerio Público Fiscal, instaura sospechas en el accionar de la víctima, sus familiares y allegados, manipula elementos de prueba dándole un sentido diferente al que consta en el expediente, demora y desestima medidas esenciales para la investigación sin una argumentación jurídica sólida; lo que configura una protección de las fuerzas de seguridad, cuyos miembros son los únicos sospechados de la autoría del hecho.

Por todos estos motivos, la jueza ya fue recusada, tanto por las querellas como por los fiscales Andrés Heim de la Procuvin y Horacio Azzolin de la Unidad Especializada de Ciberdelincuencia. Para estas partes,



Cristina Castro, madre de Facundo



Aparecen fotos del DNI de Facundo Astudillo Castro en un celular de los policías

la jueza perdió la imparcialidad y sus acciones expresan una idea clara: seguir como única hipótesis de la causa que Facundo se ahogó, desestimando cualquier medida de prueba que no se circunscriba a esa idea. A pesar de las graves irregularidades, en dos oportunidades, la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanco la confirmó al frente de la causa.

A un año de la desaparición de Facundo, la CPM y Cristina Castro –representada por sus abogados Luciano Peretto y Leandro

Aparacio– denunciaron a la jueza federal María Gabriela Marrón ante el Consejo de la Magistratura por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones.

«No venimos aquí a exponer una denuncia a la Magistrada por el contenido de sus sentencias, sino a exhibir que en las mismas demuestra un grave desconocimiento del derecho y la vulneración del mismo de manera arbitraria, lo que culmina en un mal desempeño, por obstruir el ejercicio de derechos fundamentales», expresan las quere-

llas en la denuncia. La presentación al Consejo de la Magistratura describe varias acciones de la jueza Marrón que explican la denuncia por mal desempeño. Entre ellas, los actos de manifiesta arbitrariedad que se plasmaron en la decisión de denegar medidas de pruebas solicitadas por los fiscales y las querellas con argumentos que desconocían, incluso, la prueba ya producida. En dos oportunidades, la Cámara Federal terminó por aceptar y pedir que esas pruebas se produzcan.

En otro momento de la actuación, en una resolución donde se debía expedir sobre el pedido de medidas de coerción real a través de un argumento jurídico, la Jueza se puso a reflexionar sobre la situación que está pasando la fuerza de seguridad ante el desprestigio de la misma y a defenderla: «Es fácil para la sociedad creer que haya sido la policía... ser policías no los vuelve delincuentes». Afirmando luego que Facundo no ingresó al Puesto de Vigilancia de Teniente

Origone porque «no hay registros de su ingreso al lugar», entre otras apreciaciones que toma como ciertas sólo con lo informado por la policía e ignorando pruebas que dan cuenta de una actuación policial irregular e ilegal.

Además de estas actitudes, la denuncia ante el Consejo de la Magistratura suma otros hechos: la intromisión en la instrucción de los fiscales avasallando sus competencias, el incumplimiento de la ley de víctima –reiteradamente puso en sospecha la palabra de Cristina Castro–, la denuncia al abogado de la familia, la filtración de información sensible del expediente a pesar de la obligación de velar por las condiciones de reserva y confidencialidad.

Por último, la jueza ignoró completamente los señalamientos realizados por el Comité internacional sobre desaparición forzada de Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. A partir de las presentaciones realizadas por la CPM en el



marco de esta causa, ambos organismos internacionales emitieron una serie de recomendaciones para garantizar la oficiosidad, inmediatez y exhaustividad de la investigación, y para que se garantice la participación de la víctima en todas las etapas de la instrucción. La jueza Marrón no cumplió con nada de esto.

Por otra parte, las querrelas también ampliaron la denuncia en la Procuración General al Fiscal Ulpiano Martínez, que fue parte de

la trama de encubrimiento e impunidad.

Al cumplirse un año de la desaparición de Facundo, el entramado policial-judicial amenaza una vez más el derecho a la justicia y la verdad en un caso de gravedad institucional.

El Presidente de la Nación Alberto Fernández y el Gobernador Axel Kicillof recibieron y escucharon los reclamos de Cristina Castro y manifestaron públicamente su decisión de no encubrir a ninguno de los res-

ponsables de este hecho. Por su parte, el Ministro de seguridad de Buenos Aires Sergio Berni hizo todo lo contrario: en sus apariciones públicas o mediáticas sostuvo la defensa corporativa del accionar policial, avaló la cuestionada actuación judicial y reveló información sensible de la causa, incluso información que podría identificar a testigos de identidad reservada.

«Debemos concluir que los esfuerzos estatales no fueron suficientes en la búsqueda

de verdad y justicia por Facundo. Los niveles de articulación o connivencia judicial-policial que exhibe el caso, vienen a demostrar una vez más, que las prácticas de este tipo continúan alojadas y naturalizadas en un sistema judicial que poco contribuye a la realización de la justicia y la reparación de los daños que el mismo Estado provoca», concluye el informe especial de la CPM a un año de la desaparición seguida de muerte de Facundo Astudillo Castro.





La tragedia de Jerusalén y el apartheid israelí

La escalada de violencia que comenzó en Jerusalén ya provocó más muertes. El histórico conflicto entre israelíes y palestinos retorna con fuerza y pone en debate la política israelí en los territorios ocupados. Las alternativas frente al conflicto existen, pero son pocos quienes están dispuestos a apoyarlas y los pirómanos parecen estar ganando la batalla.

En Jerusalén Este (la zona árabe), más precisamente en el barrio de Sheikh Jarrah, los habitantes palestinos de la ciudad encontraron la excusa perfecta para protestar ante la discriminación continua que sufren a manos del gobierno de Israel. Allí, cientos de palestinos –con la presencia solidaria de un puñado de activistas israelíes– elevaron su voz ante la orden de desalojo que recibieron varias familias árabes de parte del Poder Judicial de Jerusalén, el cual argumentó que fa-



milias palestinas se encontraban ocupando ilegalmente viviendas que antes de que se conformara el Estado de Israel en 1948 (y Jerusalén se dividiera entre control israelí al oeste y jordano al este) eran de propiedad judía.

Los ocupantes palestinos explicaron una y otra vez que la mayoría de ellos también eran refugiados que, a su vez, habían sido expulsados de poblados que habían quedado bajo dominio israelí con posterioridad al establecimiento del Estado hebreo, y que las autoridades jordanas los habían reacomodado en viviendas que antes eran de judíos. La pregunta que se hacían los damnificados ante la decisión judicial era clara y estaba dirigida hacia el corazón de una cuestión aún no saldada: **¿por qué familias judías pueden presentar reclamos por propiedades que debieron abandonar por la conflagración de 1948, pero ningún palestino puede hacer lo mismo con sus antiguas viviendas hoy ocupadas por israelíes después la guerra, a lo largo y ancho de todo Israel?**

Las llamas actuales comenzaron a avivarse hacia un punto de no retorno cuando Haram Al Sharif (la explanada elevada donde se encuentran el Domo de la Roca y la Mezquita de Al Aqsa y que los judíos también reverencian, pues allí se encontraba el Templo de Salomón), repleto por la festividad musulmana de Ramadán, protestó masivamente en solidaridad con el barrio de Sheikh Jarrah. Los

disturbios incluyeron el lanzamiento de piedras y cánticos palestinos en favor de la independencia, y las fuerzas israelíes contestaron con una violenta represión.

A partir de entonces, todo estuvo servido para la ganancia de los piromaníacos: la organización fundamentalista Hamas – que controla una Franja de Gaza bloqueada por Israel–

aprovechó la oportunidad e hizo su entrada triunfal para posicionarse como protectora de los palestinos y así avanzar su disputa interna contra la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) (que administra algunas ciudades de Cisjordania bajo supervisión israelí y trató de contener las protestas). Para ello lanzó ataques con cohetes contra Israel.

Hamas sabe muy bien –de igual manera que lo comprenden los extremistas judíos– que cualquier disturbio acontecido en Haram al Sharif potencia su discurso nacional-religioso a expensas de la posición mayoritaria palestina de llegar a un acuerdo con los israelíes.

A esto se debe que **los fundamentalistas de ambos lados anhelan la vio-**

Se intensifica la violencia en Jerusalén

Ataques aéreos israelíes alcanzaron objetivos en la Franja de Gaza luego de que milicianos dispararon cohetes desde el territorio hacia Jerusalén, mientras las tensiones entre Israel y los palestinos aumentan con rapidez

Sheikh Jarrah: Seis familias palestinas enfrentan desalojos en favor de colonizadores judíos

CIUDAD ANTIGUA **JERUSALÉN ORIENTAL**

Complejo Mezquita Al-Aqsa

Knesset: Evacúan el parlamento israelí debido a los cohetes

"Línea Verde" (Línea del Armisticio de 1949)

80km / 50 millas

2km / 1,25 millas

- **Mediados de abril:** Tras el inicio del mes sagrado de Ramadán, surgen choques entre la policía y palestinos que protestan contra las barreras colocadas en la **Ciudad Antigua** de Jerusalén
- **Principios de mayo:** Enfrentamientos violentos en el distrito **Sheikh Jarrah** en Jerusalén Oriental, donde decenas de palestinos están bajo amenaza de ser desalojados por colonizadores judíos
- **May 7:** Surgen enfrentamientos en el complejo de la **Mezquita Al-Aqsa** – sitio sagrado tanto de judíos como de musulmanes. Cientos de palestinos lesionados cuando la policía israelí dispara balas de goma y granadas cegadoras
- **May 9:** La Corte Suprema israelí pospone su dictamen sobre el desalojo de las familias palestinas de Sheikh Jarrah
- **May 10:** Los organizadores de una marcha proisraelí por la Ciudad Antigua suspenden el evento por los enfrentamientos. Bombardeo con cohetes hacia Israel desde la **Franja de Gaza**, luego que expira el ultimátum emitido por milicianos de Hamas para el retiro de las fuerzas de seguridad del complejo Al-Aqsa
- **May 11:** Ataques aéreos israelíes alcanzan sitios de Hamas en Gaza. Más de 20 personas mueren, incluyendo a 9 niños, según funcionarios de salud de Gaza

lencia en Jerusalén, pues los problemas pueden empezar en la mítica ciudad santa pero nunca terminan dentro de sus límites. La realidad es que Hamas le hizo un flaco favor a la causa palestina al entrar en un intercambio violento con Israel, que, al fin y al cabo, mueve el escenario de una lucha de resistencia civil en Jerusalén –que Israel no sabe manejar– a una disputa armada que Israel dominará tarde o temprano.

Para hacer más complicada la cuestión, Israel se

encuentra en una impasse política: el actual primer ministro Benjamin Netanyahu no pudo formar una coalición de gobierno luego de las elecciones y hoy la oportunidad de hacerlo la tiene una heterogénea alianza que integran derechistas e izquierdistas israelíes junto con islamistas árabes israelíes. La escalada violenta sin dudas beneficia al líder del Likud, pues será muy difícil para sus rivales políticos, encabezados por el nacionalista religioso Naftali Bennett y el centris-

ta secular Yair Lapid, conformar en los días por venir una coalición para la cual necesitan el apoyo de los partidos árabes israelíes (un eufemismo para denominar a los palestinos con ciudadanía de Israel). Y cualquier colaboración de los partidos palestinos dentro de Israel en el medio de un conflicto violento será vista como una traición a su pueblo.

La historia

Volviendo a Jerusalén, la actual disputa en la ciudad

encuentra su origen en el problema irresuelto de su estatus legal y a la fallida partición del territorio de Palestina en un Estado judío y otro árabe. Bajo el plan de partición de las Naciones Unidas, aprobado en noviembre de 1947, Jerusalén estaría bajo control internacional y sin manejo efectivo ni del Estado judío ni de los árabes. La tutela internacional –que habría implicado que varios países tuvieran una representación diplomática separada en Jerusalén– nunca llegó a

Construcción mediática

Organizaciones de derechos humanos, como la israelí B'Tselem y la ligada a Estados Unidos Human Rights Watch han publicado informes donde muestran las políticas de apartheid hacia los palestinos. «Israel se presenta como la democracia en Medio Oriente, se jacta de garantizar los derechos humanos, legisla y tiene leyes que consagran no solamente la ocupación sino la discriminación y el apartheid», denunció Abdel Wahed, embajador palestino en Argentina.

«El pretexto es el de siempre, la democracia israelí, Israel que se autodefende, ¿de qué? ¿y de quién? si ocupa a Palestina al 100%, reprime al 100 por ciento de la población Palestina en territorio palestino ocupado. Inventan fantasmas y ustedes están obligados a creer lo que dice Israel, y pobre de ustedes si critican a Israel porque serían antisemitas», agregó.

El origen de todos los conflictos

La creación del Estado de Israel, en un territorio que ya tenía una nación y población viviendo allí es la esencia del problema. «Primero desde el año 1948 la creación del Estado de Israel sobre el 78 por ciento de la Palestina histórica, y la expulsión de tres cuartas partes de la población Palestina, y luego en el año 1967 en la llamada Guerra de los Seis Días, la ocupación del 20 por ciento restante de Palestina, que son los territorios de la Franja de Gaza y Cisjordania incluido Jerusalén Oriental», repasó el embajador.

No se trata de un Estado convencional, sino que es un Estado que se fundó para los judíos en todo el

mundo y no para los ciudadanos que allí habitan. El presidente Benjamín Netanyahu llegó al poder en 1996 con el partido de Likud, la derecha israelí. Mientras tanto, gran parte de la población judía de Israel «cada vez se facistiza más, ha terminado el proceso de fascistización».

«En dos años ha tenido cuatro elecciones y no lo gran conformar un gobierno, y por lo tanto como tienen una crisis interna tratan de exportar su crisis para aglutinar a diferentes segmentos del mosaico político israelí llamando la atención o desviando la atención donde la víctima siempre es el pueblo palestino», remarcó el diplomático.

Supremacía y discriminación

Israel logró vacunar a la mayoría de su población contra el COVID-19, pero obstaculiza la llegada de insumos sanitarios, así como alimentos y otros bienes a Palestina. «Conforme al derecho internacional y las convenciones de Ginebra una potencia de ocupación tiene la obligación y la responsabilidad de atender las necesidades del pueblo bajo su ocupación, pero no solo no se ocupa sino que no permite o no facilita la vacunación del pueblo palestino por nuestras cuentas o por la ayuda de otros, obstaculiza la llegada de vacunas», explicó el embajador.

«El problema mayor del pueblo palestino es la desinformación, porque se pretende difundir el relato de la fuerza ocupante y hacer desaparecer el relato palestino», remarcó Husni Abdel Wahed.



implementarse debido a la guerra que pelearon, en primer lugar, israelíes contra palestinos y, a partir de la Declaración de Independencia israelí, en mayo de 1948, el naciente Estado judío contra cinco países árabes. Hoy, el estado legal de Jerusalén, según las Naciones Unidas y casi todos los países del mundo, no está resuelto y sigue en disputa. Asimismo, la amplia mayoría de la comunidad internacional nunca reconoció la decisión israelí de coronar a Jerusalén Oeste como la capital de Israel en 1949 o la anexión de Jerusalén oriental (luego de la conquista israelí en la Guerra de los Seis Días de manos de Jordania) en 1967. La anexión puso a Jerusalén Este dentro de los límites de Israel, pero que no les otorgó derechos plenos a sus ciudadanos árabes.

Mientras tanto, la organización humanitaria Human Rights Watch publicó un exhaustivo trabajo de investigación de 213 páginas titulado *Un umbral cruzado*, en el que afirma que Israel gobierna un régimen de «apartheid y persecución» sobre los palestinos, lo que fue definido como un

crimen de lesa humanidad en la década de 1970.

Durante años, siempre que Israel ha sido acusado de mantener un régimen de apartheid en los territorios ocupados palestinos ha contestado con el argumento de que se trata de una situación «temporal» (producto de la guerra de 1967) y que el futuro de Cisjordania se determinará mediante negociaciones que se han estancado –según los argumentos israelíes– como resultado de la negativa de la parte palestina a partici-

par. Es decir: la responsabilidad es de los palestinos y no del propio Estado israelí, el cual ha motorizado que hoy en día 8% de su población civil –cerca de 700.000 personas– se haya asentado en territorio ocupado en un conflicto militar y construido allí más de 120 asentamientos (hay otros 100 en proceso de legalización) que controlan de una forma u otra entre 20% y 30% del territorio total de Cisjordania.

La pregunta que se impone entonces es la siguiente: ¿es comparable la situación en Israel/Palestina a la Sudáfrica del apartheid? Muchos concluyen que sí.

Si bien la caracterización de Israel como un estado de apartheid deja de lado algunos aspectos únicos de la ocupación israelí, en muchas otras cuestiones las similitudes son sorprendentes: Israel controla todo el registro de la población en los territorios ocupados, todos los palestinos deben lle-

var tarjetas de identificación emitidas por Israel y su identidad está sujeta a verificación por parte del ejército israelí en todo momento. Existe un complicado sistema de permisos y regulación tanto del movimiento dentro de Cisjordania como de los desplazamientos fuera de la zona: hay más de 100 tipos de permisos para entrar en Israel desde Cisjordania, en lo que constituye el sistema más sofisticado de control de una población en todo el mundo. El grado de cooperación de un palestino con el ejército israelí es directamente proporcional a su capacidad para viajar libremente, y solo una pequeña parte de la población –un par de decenas de miles entre casi tres millones– tiene permisos para trabajar en Israel, al oeste de la Línea Verde, límite internacionalmente reconocido entre los israelíes y los palestinos.

De esa sumisión a la violencia hay pocos pasos



No es una democracia cuando la respuesta estatal al derecho a huelga y manifestación se responde con asesinatos y desapariciones. A la solidaridad internacional con el pueblo de Colombia debe sumarse una acción efectiva de la comunidad internacional para detener la masacre del régimen Duque-Uribe.

Colombia está ante dos escenarios antagónicos entre las necesidades del pueblo y los intereses excluyentes de las elites. La masividad de la protesta social ha sido muy visible y ha demostrado la fuerza organizativa de las centrales obreras, sus organizaciones de base, de los movimientos sociales, indígenas, campesinos, estudiantiles, de jubilados y pensionados. Por eso la respuesta represiva ha sido de extrema dureza porque el poder no quiere perder privilegios. Duele que en 10 días continuos de paro nacional las fuerzas conjuntas del ejército y la policía hayan matado a más de 30 manifestantes, que se registren 379 desapariciones y que se multipliquen las denuncias de abusos por parte de las fuerzas de seguridad.

#SOSColombia

Que hoy el mundo esté hablando de las masacres y de la lucha del pueblo colombiano se debe a la enorme pelea en las calles por parte de la CUT, la CTC, la CGT y el Comité Nacional del Paro, a lo que se sumó el Internacionalismo clasista para visibilizar lo que pasa en Colombia. También hay que destacar el rol geopolítico de la central norteamericana, la AFL-CIO, para presionar a EE.UU. y el rol de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) que ha marcado un guión de confrontación y movilización de las centrales afiliadas a los consulados y embajadas de Colombia para cuestionar el modelo de desigualdad y violencia.

El rol del movimiento social y sindical nos pone en un momento muy interesante de cambios y expectativas en esta fuerte campaña para desnudar mundialmente al bloque represivo-regresivo que representan Iván Duque-Álvaro Uribe. NO es una democracia cuando la respuesta estatal al derecho a huelga y manifestación son asesinatos y desapariciones.

por Adolfo Aguirre. Secretario de Relaciones Internacionales de la CTA Autónoma y Coordinador de la CNTI



El bloque Duque-Uribe es el enemigo principal de Colombia y es el brazo ejecutor de las políticas imperiales en Colombia, cuyo emblema son las siete bases militares que EEUU tiene en el país.

Colombia ya ha padecido ciclos muy fuertes de conflicto interno pero hoy observamos que el ciclo conservador-oligárquico ya no puede seguir. Urge que la comunidad internacional tome decisiones relevantes al respecto. Las redes sociales se han inundado con la etiqueta #SOSColombia y ese llamado a la solidaridad internacional es para termi-

nar con el genocidio, los asesinatos contra líderes sindicales, sociales, campesinos, indígenas, defensores de los DDHH, de la madre tierra.

Si el gobierno quiere un diálogo de verdad debe convocarlo de verdad, no a esta farsa sino a los actores del paro, es decir a los manifestantes y sus líderes.

La movilización ciudadana demuestra día a día que la sociedad colombiana está harta de corrupción, represión, injusticia social y violencia.

Colombia lucha por la paz hace décadas y merece la paz.



¡Publicá
con nosotros!



DE
LA **COMARCA**
EDICIONES

www.editorialdelacomarca.com.ar
editorialdelacomarca@gmail.com



Calle 7 N 1429, La Plata
Buenos Aires, Argentina
+54 9 340 744 7500

Alberto Piccinini

(La Vanguardia, Santa Fe; 9 de mayo de 1942 - Rosario; 13 de mayo del 2021)

Hasta la Victoria Siempre compañero



**Constructor de la unidad de la clase trabajadora y
generador de pensamiento y acción de la lucha popular.
Un imprescindible. Heróico líder del "Villazo"
y uno de los fundadores de la CTA.**



Para ver este y todos los números anteriores en la web:

malaspalabras.org

